

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

1. PRESENTACIÓN DE LA IES	2
1.1. EXPERIENCIA DE LA IES	2
1.2. ACREDITACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA.....	2
2. OFERTA PRESENTADA RELACIONADA CON CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA	5
2.1. Formación.....	5
2.1.1. La U en tu localidad	7
2.1.2. Educación Postmedia Flexible	7
2.1.3. Voy y vengo a la U	7
2.1.4. Articulación SENA con la U	8
2.1.5. Excelencia a la U	8
2.1.6. Fomento TyT	8
2.1.7. Fomento de formación en Artes y Deportes.....	8
2.1.8. Fomento de Formación en Programas Relacionados con la Cuarta Revolución Industrial	9
2.2. Seguimiento a la permanencia.....	10
3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS Y ACCIONES QUE LLEVARÁ A CABO LA IES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO.	20
3.1. 1 ALISTAMIENTO	21
3.2. ADMISIÓN (ETAPA 1)	21
3.3. EJECUCIÓN	22
3.4. DECISIÓN (ADMISIÓN ETAPA 2).....	28
3.4.1. DEFINICIÓN DE RUTA DE APRENDIZAJE	29
3.4.2. HOMOLOGACIÓN DE CICLOS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS	29
3.5. SEGUIMIENTO.....	30
3.6. BALANCE Y CIERRE	31
4. PROPUESTA ECONÓMICA.....	31

1. PRESENTACIÓN DE LA IES

La **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA AGRARIA DE COLOMBIA -UNIAGRARIA**, Institución de Educación superior, sin ánimo de lucro, de derecho privado, con personería jurídica reconocida por el Ministerio de Educación Nacional mediante la Resolución No. 2599 del 13 de marzo de 1986, con dirección de domicilio principal; Calle 170 No. 54 A – 10, Bogotá D.C. – Colombia.

Una Institución de Educación Superior que adelanta programas de pregrado y posgrado, formando integralmente personas comprometidas con el conocimiento, la sustentabilidad ambiental, la cultura del emprendimiento y el desarrollo regional con enfoque territorial.

Con más de 30 años de experiencia desde su fundación, en UNIAGRARIA hemos tenido como misión trabajar e impactar positivamente en el desarrollo rural del país, focalizando la investigación, la formación y la extensión en este propósito realizando actividades que conducen a identificar los problemas y demandas de la sociedad y su medio, coordinando las correspondientes acciones de transferencia, reorientación y recreación de actividades de docencia e investigación a partir de la interacción con ese contexto en busca de la transformación social, del desarrollo comunitario y en la transferencia tecnológica, apuntando estratégicamente al desarrollo rural del país.

Estamos convencidos que es necesario iniciar acciones en fortalecer la educación, construir redes con actores clave de las diferentes instituciones a nivel nacional, con el fin de que las comunidades y su juventud, tenga cada vez más el acceso a una educación de mejor calidad y a su vez entiendan que el campo existe como alternativa muy deseable de construir un proyecto de vida digno y feliz.

1.1. EXPERIENCIA DE LA IES

UNIAGRARIA cuenta con un programa de formación complementaria, llamado fortalecimiento de la media rural, en la cual se refuerzan los conocimientos de los estudiantes de grado décimo y once en las áreas básicas del conocimiento, mediante la formación de los docentes y estudiantes directamente en la institución. Esta oferta tiene un componente virtual y otra parte presencial, este programa permite que los estudiantes mientras están en estos grados, puedan cursar créditos académicos que son reconocidos en los primeros semestres de la mayoría de los programas de UNIAGRARIA, estos al ser basados en competencias de ciencias básicas impactan directamente en los estudiantes para su desempeño en las pruebas Saber 11.

1.2. ACREDITACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA

<< Atendiendo lo descrito en el anexo técnico (Punto 10), acredite el cumplimiento de los siguientes requisitos>>

Para que una IES sea elegible para realizar la implementación de la estrategia, la SED realizará el seguimiento de los siguientes aspectos que deben ser considerados por las instituciones desde el momento de la presentación de la oferta. A continuación, se presentan los criterios y los mecanismos de verificación que utilizará la SED:

Criterio	Evidencia
La IES deberá tener su domicilio principal en Bogotá	Información SNIES
La IES deberá contar con mínimo un 18% de programas de pregrado con acreditación de alta calidad sobre el total de sus programas activos. IES que ofertan en la línea TyT: mínimo un programa acreditado en TyT.	Información SNIES
Los beneficiarios del programa deben estar matriculados en algún programa de educación postmedia	Acuerdo o compromiso o carta dirigida a la SED en donde se establezca la garantía de inscripción en un programa.
Toda la oferta presentada para los ciclos de cierres de brechas y ciclo común debe tener un proceso de homologación al interior de la IES.	Formato Excel de registro de la oferta
Las IES que no cuenten con acreditación institucional de alta calidad podrán participar con aquellos programas que cuenten con acreditación de alta calidad. Para que las IES que no cuenten con acreditación institucional de alta calidad puedan participar con otros programas de su oferta que no estén acreditados, es necesario allegar una manifestación de interés para suscribir un acuerdo de homologación con una IES que cuente con acreditación de alta calidad.	Carta con manifestación de interés para suscribir un acuerdo de homologación con una IES que cuente con acreditación de alta calidad.
Carta de intención para la suscripción de acuerdos de homologación con al menos tres IED participantes del programa Jóvenes a la U.	Carta de intención de potenciales acuerdos con las IED que deberán ser gestionados durante el segundo semestre de 2021
Las IES deberán socializar desde el inicio de la implementación las rutas de aprendizaje (es decir, las posibilidades que tiene el estudiante de continuar con una carrera técnica,	Estrategia de socialización descrita en el formato de propuesta. Componente de seguimiento a la permanencia.

Criterio	Evidencia
tecnológica o universitaria, una vez finalice el ciclo de cierre de brechas o ciclo común). De igual forma, deberán facilitar al estudiante la realización de todos los procesos internos y externos para la homologación de la oferta académica y la obtención de las certificaciones o microcertificaciones.	
Las instituciones aliadas deberán demostrar capacidad para adelantar los procesos de formación y acompañamiento de manera virtual y/o remota y, en los casos de reapertura a la presencialidad, garantizar los protocolos de bioseguridad requeridos*. *Aplica para programas en modalidad presencial.	Estrategia de formación y acompañamiento de manera virtual descrita en el componente de formación y protocolos de retorno Gradual, Progresivo y Seguro (GPS)
La IES deberá homologar, como mínimo, los créditos académicos cursados por los estudiantes en las estrategias Reto a la U (versión 1.0 y versión 2.0) e inmersión en la misma IES y gestionar la homologación de créditos que hayan cursado en otras instituciones.	Carta de compromiso de homologación presentada por la IES
La duración de los ciclos (cierre de brechas o ciclo común) deberá ser máximo de un año. El número de créditos semestral deberá ser mínimo de 16 créditos académico.	Formato Excel de registro de la oferta
El valor reconocido por la SED por crédito académico o por semestre será el 70% de lo establecido en las resoluciones de derechos pecuniarios de cada IES. Teniendo en cuenta que los ciclos pueden ser homologables en varios programas, la IES deberá inscribir a los estudiantes del ciclo de cierre de brechas en el programa de menor valor de la IES y a los estudiantes del ciclo común en el programa de menor valor del área de conocimiento del ciclo común relacionado. En ningún caso la SED pagará por crédito académico o por semestre más del 70% del valor establecido en la resolución de derechos pecuniarios.	Resolución de derechos pecuniarios Actos administrativos referentes a beneficios en descuentos de matrícula, relacionados con la emergencia económica. Aceptación formal del cálculo realizado por la SED (Propuesta económica de la IES).

Criterio	Evidencia
En caso de que la IES tenga un sistema diferenciado de cobro de matrícula según las características socioeconómicas del estudiante, estas también serán tenidas en cuenta para la estimación del valor a pagar por parte de la SED. Adicionalmente, si en el marco de la emergencia sanitaria, la IES realizó descuentos en sus matrículas, estos deben ser aplicados a la población beneficiaria.	
Se espera un aporte en dinero por parte de las IES equivalente a mínimo 30% del valor del convenio.	Carta de compromiso de aportes en dinero
Teniendo en cuenta las características de la población objetivo del programa, las IES tendrán que diseñar esquemas de acompañamiento específicos para los beneficiarios	Componente de seguimiento a la permanencia (Estrategia de acompañamiento diferencial)

2. OFERTA PRESENTADA RELACIONADA CON CADA UNO DE LOS COMPONENTES DEL PROGRAMA

Bajo el marco del Portafolio del programa “Jóvenes a la U”, a través de las 11 estrategias de intervención, establecidas a través de la presente convocatoria de la Secretaria de Educación Distrital, la Fundación Universitaria Agraria de Colombia – UNIAGRARIA, se compromete a llevar a cabo acciones académicas, administrativas, financieras para formular estrategias y planes de acción, con el fin de poder participar bajo su autonomía universitaria, según lo dispuesto en la Ley 30 de 1992 y otras disposiciones de ley aplicables, participar en las siguientes estrategias mencionadas a continuación:

2.1. Formación

En este componente, UNIAGRARIA a través del anexo “Formato oferta académica IES” – Hoja 1.1. Localidad convencional, se establece la oferta académica en pregrado para los programas participantes en esta convocatoria, de igual manera se establece su respectiva información de SNIES para programas con registro calificado y de los acreditados en alta calidad, siendo el 27% del total de programas, cumpliendo con el requisito de tener un 17% o superior estos programas.

UNIAGRARIA cuenta con sus programas de pregrado en modalidad presencial y sus programas corresponden al ciclo de formación profesional; actualmente no se cuenta con oferta académica en la modalidad de ciclos propedéuticos de formación técnica y tecnológica.

Debido a las condiciones propias de la convocatoria por parte de la Secretaría de Educación Distrital, para llevar a cabo proceso de homologación con otras IES, UNIAGRARIA se permite comunicar que en este punto; 1.1.2 Homologación externa - Programas de formación en los cuales es homologable el programa, se establece la “Carta con manifestación de interés para suscribir un acuerdo de homologación con la Universidad Piloto de Colombia”, con el fin de dar cumplimiento a este requisito.

Los ciclos propuestos en el área de Ingeniería y en el área financiera se refieren a una fundamentación teórica de la ingeniería y en la administración basada en el conocimiento de los modelos matemáticos. Se realizan diferentes metodologías aplicadas en problemas que proporciona el núcleo para cumplir los objetivos de aprendizaje. Se estimula a los estudiantes a aplicar sus conocimientos a través de conjuntos de problemas y casos durante las sesiones interactivas y presenciales que están diseñadas para enriquecer la comprensión de los conceptos básicos relacionados con el tema que se trate, los ciclos cuentan con los siguientes componentes:

Ciencias básicas: Integrado por cursos de ciencias naturales y matemáticas, sobre la cual radica la formación básica científica. Estas ciencias suministran las herramientas conceptuales que explican los fenómenos físicos que rodean el entorno. Este campo es fundamental para interpretar el mundo y la naturaleza, facilitar la realización de modelos abstractos teóricos que le permitan la utilización de estos fenómenos en la tecnología puesta al servicio de la humanidad. Este campo de formación incluye la matemática y la física. Tiene su raíz en la matemática y en las ciencias naturales, lo cual conlleva a un conocimiento específico para la aplicación creativa.

Componente en investigación: A través de este componente se le brindan al estudiante las herramientas para resolver problemas de ingeniería desde una perspectiva investigativa, con la rigurosidad que tal perspectiva implica. Esto significa difundir las etapas del método científico, diferencia entre los tipos de investigación y la elaboración, desarrollo y aplicación de proyectos de investigación relacionados con la ingeniería.

Componente de formación Económico administrativo: Este componente tiene como objetivo brindar al estudiante las herramientas adecuadas para administrar personas y dinero, pues estos dos factores hacen parte fundamental de los sistemas organizacionales que se deben gestionar. Este componente proporciona la capacidad de evaluar proyectos de inversión en contextos multidisciplinarios. El componente, está diseñado para sensibilizar y trabajar en equipo, problemas y variables relevantes de aspectos económicos y administrativos de los proyectos en contextos rurales. Provee al estudiante de herramientas analíticas y metodologías que le permiten realizar un adecuado proceso de toma de decisiones y resolución de situaciones problemáticas teniendo en cuenta variables intrínsecas de la sostenibilidad (sociales, económicas, ambientales y éticas). El estudio del componente utiliza técnicas y habilidades propias del área básica y considera el estudio de riesgo y generación de valor de proyectos teniendo en cuenta el análisis del mercado.

2.1.1. La U en tu localidad

UNIAGRARIA, dentro de su identidad misional en el fortalecimiento de la educación rural con enfoque territorial, ha desplegado e implementado de manera exitosa a nivel nacional diferentes programas orientados a mejorar las oportunidades y acceso a la educación superior, emprendimiento, investigación y desarrollo social en colegios e instituciones educativas del país.

El programa institucional “Fortalecimiento de la educación media”; el cual tiene por objeto “Fortalecer la educación media principalmente en instituciones rurales, mediante la consolidación de una oferta diversa, electiva y homologable con la educación superior que promueva la continuidad de los estudiantes en este nivel educativo, para generar en los estudiantes mayor oportunidades en el mundo socio- productivo. También el programa “Sembrar Paz”, que cuenta con 15 años de experiencia y ha certificado a más de 25.000 jóvenes en todo el país en temas como agroindustria de alimentos, producción pecuaria, construcciones rurales y temáticas como el turismo rural y la promoción de la salud, como algunos de nuestros casos de éxitos dentro de estas estrategias, permite establecer una sólida experiencia institucional para esta población.

En relación a esta línea de acción “La U en tu localidad”, UNIAGRARIA se compromete a seleccionar mínimo 3 IED, según el listado del archivo “DUE_3_5_2021 (DILE)”, para anexar la “Carta de intención para la suscripción de acuerdos de homologación con al menos tres IED participantes del programa Jóvenes a la U”, en la localidad seleccionada por UNIAGRARIA, que tendrá como finalidad principal identificar la pertinencia y relación de los procesos formativos en las IED con la oferta académica de UNIAGRARIA a través de acciones de cooperación entre las partes y su disposición en promover esta estrategia.

2.1.2. Educación Postmedia Flexible

En la Institución se ha desarrollado la opción de “Cursos Libres Homologables” en atención a la Política Curricular, el cual se encuentra alineado a esta estrategia de la SED. Así mismo UNIAGRARIA cuenta con programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano en la modalidad de cursos y diplomados certificables, que permiten mejorar las competencias, habilidades y destrezas de la población seleccionada por la SED para hacer parte de esta estrategia.

2.1.3. Voy y vengo a la U

Dentro de las políticas de retención y permanencia se establece la posibilidad de brindar beneficios académicos y económicos para el pago de la matrícula académica a la población de estudiantes en modalidad de reintegros, adicionalmente en la Institución no se realizan cobros por estudios de homologación por transferencia externa.

La condición de homologar el 80% de los créditos cursados durante el proceso anterior del beneficiario, será evaluado de manera individual y en relación con cada área del conocimiento y el programa académico al cual se matricule el estudiante en reintegro, ya que es posible que en algunos a casos que **NO** se pueda cumplir con esta condición de la SED.

2.1.4. Articulación SENA con la U

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia – Uniagraria cuenta con una amplia experiencia con el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, en el año 2017 se suscribió un convenio de cooperación interinstitucional con el SENA Regional Distrito Capital, que tiene como objeto propiciar la movilidad académica a través de cadena de formación de los egresados de programas técnicos y tecnólogos para culminar sus estudios de pregrado en UNIAGRARIA, brindando reconocimiento de saberes para homologar créditos académicos en los programas de pregrado, y beneficios en descuentos de matrícula, participación en ferias universitarias SENA y eventos llevados en los diferentes centros de formación.

Actualmente la Fundación Universitaria Agraria de Colombia – UNIAGRARIA, cuenta con el Convenio de cooperación técnica con el SENA Nacional Dirección General, que permite continuar con los procesos de reconocimiento de créditos académicos a través de actas de homologación. En el anexo “Formato oferta académica IES” – Hoja 4.SENA; se encuentran la relación de programas tecnólogos en cadena de formación con los programas de pregrado de UNIAGRARIA y su correspondiente homologación.

2.1.5. Excelencia a la U

UNIAGRARIA cuenta con un programa de becas para exaltar la excelencia académica, con un aporte en su matrícula académica en pregrado correspondiente al 100% al mejor promedio académico de toda la carrera. A través del reglamento del estudiante, semestralmente se realiza la entrega oficial de las becas de excelencia a los estudiantes de los diferentes programas académicos, los cuales han sobresalido por estar en constante desarrollo de capacidades y habilidades encaminadas a la excelencia en el aprendizaje.

2.1.6. Fomento TyT

Uniagraria manifiesta que **NO participará** en esta línea del programa.

2.1.7. Fomento de formación en Artes y Deportes

No aplica para Uniagraria, ya que su oferta académica en pregrado no cuenta con programas de formación en pregrado relacionado con artes y deportes

2.1.8. Fomento de Formación en Programas Relacionados con la Cuarta Revolución Industrial

La World Federation of Engineering Organizations (WFEO) resalta un aspecto importante en los cuáles la Ingeniería y programas afines podrá desarrollarse. El primero, corresponde a la cuarta revolución (Industria 4.0), que se caracteriza por la aplicación intensiva, extensiva e integrada de la automatización, los sistemas de información y los sistemas de telecomunicación en los sistemas productivos de las ciudades Carvajal (2017); la información, la interconectividad y el internet de las cosas (IoT) están llevando a las sociedades a nuevas eficiencias e innovación. De esta manera, saberes y tecnologías se están haciendo indispensables para que muchos países puedan lograr los ODS y pueden ser proveídos por los programas de formación que se imparten en UNIAGRARIA, de la siguiente manera:

- Ø Investigación y análisis de operaciones: resolución de problemas enfocados en el mejoramiento de la eficiencia y en soportar la toma de decisiones con apoyo de las TIC.
- Ø Administración de organizaciones y cadenas de suministro: Se refiere a la administración de los diversos tipos de organizaciones. También cubre el movimiento, producción y almacenamiento de materias primas, inventarios de proceso, bienes terminados y servicios desde el punto de origen hasta su consumo o uso. Los proveedores, fabricantes, intermediarios, almacenes, empresas de servicio están involucrados con la entrega de productos y servicios al cliente final dentro de la cadena de suministros. Si bien esto ya existe, el uso de IoT, la interconectividad y las grandes cantidades de información están llevando a nuevos desarrollos.
- Ø Diseño e implementación de sistemas eficientes que consideren TIC, IoT, Blockchain, Inteligencia Artificial, Machine Learning en áreas de mercadeo, ventas, administración de productos.
- Ø Uso, extracción, organización, gestión, análisis, seguridad y almacenamiento de datos (Big Data, Inteligencia Artificial, Machine Learning, IoT, Blockchain).

Es importante tener en cuenta que la formación de ingenieros y administradores debe estar articulada con las tendencias en investigación; no es coherente hablar de formación de ingenieros y administradores sin hablar de los retos y tendencias que estos deben asumir en el entorno globalizado, esto debido a que tienen la responsabilidad de administrar organizaciones y trabajar por el diseño de sistemas eficientes buscando la competitividad empresarial. Para que esto sea posible, debe actualizarse constantemente a las tendencias en investigación.

La dinámica de la economía mundial y el desarrollo de las organizaciones son las que marcan las problemáticas y necesidades globales y nacionales en referencia con la Administración y la ingeniería, teniendo en cuenta el rol de éstas en la denominada cuarta revolución industrial o "Industria 4.0". La cuarta revolución industrial ha permitido aportar a la evolución de los sistemas de producción, ya sea de bienes o de servicios; ejemplo de ello es el trabajo de Wiech et al (2017), quien estudia la aplicación de un Hardware de bajo costo y un software de código abierto en las áreas de mecanizado de fábricas empleando un sistema Poka Yoke para la eliminación de errores; Wiech et al (2017) logran integrar el dispositivo Poka Yoke propuesto por Taiichi Ohno (1991) con herramientas programación y automatización, siendo esto una innovación importante el uso y aplicación de herramientas tradicionales de la ingeniería y la administración. Otros

autores buscan la integración de la robótica con los sistemas de fabricación, como lo hace Gil Vilda et al (2017) quienes analizan la flexibilidad de las células de manufactura en U, comparando la producción manual con la producción semi-automatizada empleando robots colaborativos; Gil Vilda et al (2017) indican que la robótica colaborativa puede incrementar la excelencia operativa de los sistemas de fabricación.

De acuerdo con lo anterior, es posible afirmar que existen retos importantes para los ingenieros y administradores UNIAGRARISTAS con la aparición de la industria 4.0, generando que dichos profesionales contemporáneos tienen la continua necesidad de estudiar, analizar y mejorar los sistemas productivos a través de la integración de técnicas y/o herramientas propias de la formación con los nuevos sistemas de información y tecnológicos que van apareciendo con el desarrollo de la cuarta revolución industrial.

2.2. Seguimiento a la permanencia

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia – UNIAGRARIA, en alineación con la Normativa Nacional establecido por el Decreto 1330 de 2019, se permite presentar el programa dirigido a la población de la SED, a través de la suscripción del convenio con UNIAGRARIA, denominado “Me quedo en la U Verde”, como estrategia para evitar la deserción de estudiantes que se divide en 4 fases, con la intención de dar cuenta de las necesidades particulares de los estudiantes a continuación se definen cada una de ellas teniendo en cuenta los factores de deserción.

FASE DE ENCUENTRO

Corresponden todas las acciones y estrategias que las diferentes dependencias de la entidad participantes en el proceso de selección y admisión del aspirante deben realizar con la intención de facilitar su ingreso a Uniagraria. Esta fase inicia en el momento en que el aspirante hace el primer contacto con la Institución y concluye con la formalización de su primera matrícula.

Objetivos de esta fase:

- Identificar las dependencias que intervienen y sus roles.
- Identificar el perfil de los aspirantes y su núcleo familiar.
- Identificar sus expectativas académicas y necesidades de financiación.
- Establecer procedimientos para la realización de los contactos personales y virtuales.
- Concluir esta fase en un proceso efectivo de matrícula.

Estrategias Institucionales para reducir la deserción por factores en esta fase:

- **Académico:** Durante el proceso de admisión se indaga de forma general, de acuerdo con la guía de admisiones para pregrado y posgrado, los contextos académico, personal, familiar y vocacional con la intención de identificar potenciales riesgos para la permanencia (alertas tempranas), de los futuros estudiantes Uniagrarios. Esto permite comprender las necesidades diversas de la población y de su contexto, con la intención de garantizar desde el inicio de su proceso y durante el transcurso de su carrera universitaria, el desarrollo integral de su SER. Como acción complementaria, se realizan actividades de orientación y motivación hacia la toma informada de decisiones, asociada con su perfil.
- **Individual:** Se generan espacios para que los aspirantes y sus familias conozcan de forma experiencial la oferta de Uniagraria, como una comunidad educativa que busca el desarrollo integral del SER; para ello, se realizan ferias virtuales orientadas por asesores especializados que brindan información precisa de cada uno de los programas académicos ofertados por la institución, resaltando sus potencialidades.
- **Institucional:** Se implementan estrategias para dar a conocer los diferentes espacios del campus universitario (por razones de COVID 19 se realiza virtualmente), en especial aquellos asociados a la futura formación disciplinar de los aspirantes al programa académico y que son diferenciales de Uniagraria; en este sentido, se hace énfasis en los pilares misionales de la institución: la cultura del emprendimiento, la sostenibilidad medio ambiental y el desarrollo rural con enfoque territorial. Adicionalmente, se generan estrategias comunicacionales que permiten dar a conocer los otros apoyos y servicios institucionales y del programa.

FASE DE ACOGIDA

Comprende el período de transición, adaptación y ajuste al contexto universitario de nuestros estudiantes; debe tenerse en cuenta que las primeras experiencias son trascendentes en el período de adaptación y acomodación del estudiante; esta fase comprende las experiencias y relaciones que construyen los estudiantes que ingresan a la institución al primer semestre o por transferencia, con los diferentes miembros de la comunidad Uniagraria.

Objetivo de esta fase:

- Reconocer en el contexto académico universitario los procesos de adaptación y fortalecimiento en cuanto al sentido de pertenencia.
- Hacer factible la corresponsabilidad de las familias de los estudiantes Uniagrarios, para que ayuden a consolidar sus proyectos de vida.

- Comprometer a las diferentes unidades de apoyo académico, tales como los departamentos de Ciencias Básicas, de Humanidades y el Instituto de Idiomas, para el acompañamiento y ofrecimiento de cursos de nivelación.

Estrategias Institucionales para reducir la deserción por factores en esta fase:

- **Académico:** A nivel cognitivo se realiza la aplicación de las pruebas diagnósticas de ciencias básicas, humanidades y examen clasificatorio de inglés a todos los estudiantes nuevos en cada periodo académico; posterior a ello se realiza el seguimiento a los resultados obtenidos y el acompañamiento en las aulas virtuales de nivelación por parte de los docentes de la Facultad de Educación.

Este proceso busca en primera instancia a través de las pruebas diagnósticas, comprender el nivel de desarrollo de las competencias académicas esperadas del proceso educativo de formación básica y media, teniendo en cuenta no solo el factor académico, sino también los contextos culturales y sociales de los estudiantes, en especial de aquellos que provienen de zonas rurales. En segundo lugar, se espera que, con las aulas virtuales de nivelación, los estudiantes nuevos puedan encarar los desafíos de la formación profesional con herramientas suficientes que les garanticen resultados satisfactorios en su formación integral.

Por otra parte, durante esta fase cada programa académico realiza seguimiento a los estudiantes que en el primer corte académico presentan riesgo de pérdida de cursos; esto se hace a través del sistema de alertas tempranas Adviser, identificando el porcentaje de pérdida de cursos de la nueva cohorte al cierre del primer corte (40%); para clasificar los niveles de riesgo se determina la siguiente escala: Crítico para aquellos que pierden el 75% o más de los cursos inscritos; Alto para aquellos que hayan perdido entre el 50 y el 74% de los cursos inscritos, medio para aquellos con pérdidas entre el 30 y el 49%; y Bajo para aquellos con pérdidas entre el 0% y el 29%. Una vez realizada esta clasificación, los estudiantes son remitidos a tutorías académicas con los docentes de las áreas que presentan riesgo de pérdida, para trabajar en la identificación de las necesidades disciplinares del estudiante, y al área de acogimiento y acompañamiento estudiantil para el desarrollo de competencias que le permitan abordar los procesos de formación de manera más eficiente y acorde con sus capacidades.

Tanto en el proceso de tutorías, como en el proceso de atención del área de Acogimiento y Acompañamiento, si se identifican otros factores de riesgo u oportunidades para la formación integral, los estudiantes pueden ser remitidos a las áreas de apoyo (Salud Integral, Desarrollo Humano, Arte y Cultura, Deporte y Recreación o Crédito y Cartera). A

nivel socio emocional se implementan acciones de consejería estudiantil para el seguimiento y orientación al proceso de adaptación a la vida universitaria.

A nivel del medio externo, se aplica la encuesta de caracterización para identificar factores de riesgo y deserción temprana y se realiza el proceso de inducción a los estudiantes nuevos, garantizando la información pertinente para una mejor adaptación a la vida Uniagraria.

- **Individual:** A nivel del área de salud integral y en conjunto con los programas académicos, se invita a los estudiantes neouniagrarios a realizar la apertura de historia clínica para poder generar acciones preventivas o identificación de necesidades diversas asociadas a procesos físicos, psicológicos o cognoscitivos. A nivel de bienestar físico, se realizan campañas para la promoción de hábitos de vida saludables, como alimentación sana y programas de Deporte y Recreación y Arte y Cultura, tanto en modalidad presencial como virtual para cada vigencia.
- **Institucional:** se realizan a través de cada programa académico eventos presenciales y virtuales que permiten la integración de los estudiantes nuevos con aquellos más antiguos de Uniagraria; entre ellos se encuentran los días de cada profesión, charlas informativas y formativas a través de las redes institucionales y redes sociales. Se establece y se orienta el acceso a los canales de comunicación institucional a través de las mesas de ayuda, el correo electrónico, la app de manos levantadas y la comunicación persona a persona, para la gestión de las necesidades entre las diversas áreas y los estudiantes.

FASE DE ACOMPAÑAMIENTO

Proporciona atención oportuna a los estudiantes, en razón a las diversas experiencias y necesidades que pueden presentar en el transcurso de su vida universitaria, propendiendo que este ejercicio se desarrolle a partir de los tiempos y formas determinados por la Institución.

Objetivo de esta fase:

- Prevenir los riesgos individuales, académicos, familiares e institucionales identificados por la comunidad Uniagraria, que puedan causar deserción estudiantil.

- Promover la permanencia en Uniagraria a través de la construcción de una comunidad educativa comunicada y corresponsable con el bienestar propio y del otro.
- Identificar e intervenir de manera oportuna, asertiva y diferenciada a las Alertas Tempranas, según corresponda a cada factor de riesgo, entendiendo la permanencia como una responsabilidad de toda la Comunidad Educativa.

Estrategias para reducir la deserción por factores en esta fase:

- **Académico:** Se realiza el seguimiento por parte de cada programa a los estudiantes en prueba académica, partiendo de la idea de que para Uniagraria estos deben ser formativos e integrales, no punitivos ni excluyentes. En consecuencia, al identificarse algún caso de reincidencia en esta condición, se realiza con los estudiantes priorizados por el programa académico un espacio de reunión con sus familias (si así lo desean), el Decano o Vicedecano del programa, las áreas de Acogimiento, Acompañamiento y Permanencia Estudiantiles, con quienes se evalúa de forma conjunta, participativa y crítica, la situación particular de cada sujeto y se construyen las acciones pertinentes para superar la situación de prueba académica, entendiendo que los procesos formativos son corresponsables y relacionales. De no cumplirse con estos acuerdos, en el semestre posterior se realizará una evaluación de los resultados y se realizarán los ajustes razonables para la situación dando pie a un nuevo acuerdo.

Con respecto a los estudiantes con riesgo de pérdida de cursos en el primer corte académico se realiza el mismo proceso explicado en la fase de acogimiento, a través del sistema de alertas tempranas Adviser.

A nivel socio emocional se implementan acciones de consejería estudiantil para el seguimiento y orientación al proceso académico de forma individual y grupal, priorizando a los estudiantes en prueba académica y los estudiantes con riesgo de pérdida de cursos en el primer corte académico, equivalente al 40%.

Para determinar los temas a desarrollar en los talleres grupales se realiza una encuesta de identificación y caracterización de estudiantes en prueba académica, que permite identificar las competencias y las necesidades de formación integral para el éxito académico y personal. Allí se han podido establecer tres temas de constante demanda por parte de los estudiantes, hábitos de estudio, manejo y organización del tiempo y preparación de parciales.

A nivel de las estrategias de graduación oportuna desde el reglamento estudiantil se establecen las opciones de grado; así mismo, cada programa académico registra las acciones de seguimiento a los procesos de los estudiantes de acuerdo con sus contextos y necesidades particulares.

- **Individual:** A nivel del área de salud integral y en conjunto con los programas académicos, se invita a los estudiantes a la consulta y uso de los servicios del área, así como a la participación en las campañas de prevención de la enfermedad y promoción de la salud y de identificación de necesidades diversas asociadas a riesgos físico, psicológico o cognoscitivos que puedan afectar el proceso de formación integral. A nivel de bienestar físico, se promueve la participación en la oferta de programas y servicios en las áreas de deporte y cultural.
- **Institucional:** Al igual que en la fase de acogida de cada programa académico se realizan eventos presenciales y virtuales que permiten la integración de los estudiantes nuevos con aquellos más antiguos de Uniagraria, entre ellos se encuentran los días de cada profesión, charlas informativas y formativas a través de las redes institucionales y redes sociales. Se fortalecen las acciones orientadoras para el uso y acceso a los canales de comunicación institucional a través de las mesas de ayuda, el correo electrónico, la app de manos levantadas y la comunicación persona a persona, para la gestión de las necesidades ente las diversas áreas y los estudiantes.

FASE DE APOYO

Esta fase está relacionada específicamente con el aspecto económico y con las diferentes oportunidades de financiación para el estudiante. Esta fase busca proporcionar ayuda de carácter económico a los estudiantes que lo requieran a través de los recursos propios institucionales y de la intermediación ante las entidades subsidiarias para el pago de su matrícula, incrementando de esta forma su permanencia y graduación oportuna.

Estrategias para reducir la deserción en esta fase:

- Se realizan charlas informativas que permiten a los aspirantes y estudiantes de Uniagraria conocer las líneas de crédito propias y de las entidades externas para el acceso a la educación superior en Uniagraria.
- Se garantiza a través del área de crédito y cartera el seguimiento de los procesos de financiación de los estudiantes ya sean por líneas de crédito externas, créditos con el ICETEX o procesos de financiación directa con Uniagraria. Todas las formas de

contacto están disponibles en la página web de la Institución y también se pueden realizar a través del correo electrónico.

- De acuerdo con las necesidades identificadas en el contexto y las posibilidades de Uniagraria se ofrecen descuentos o beneficios a los estudiantes.
- Uniagraria tiene becas de excelencia académica y descuentos por participación en grupos deportivos y culturales de la Unidad del Medio Universitario y en grupos de investigación.
- Descuentos por pertenecer a grupos poblacionales con alto riesgo de vulnerabilidad o grupos indígenas, negritudes entre otros.
- Así mismo, establece convenios con alcaldías y empresas para favorecer el acceso a la educación de la población rural.
- Se oferta a través de convenios con diversas bolsas de empleo, el acceso a la oferta laboral para los estudiantes, así como la capacitación para la empleabilidad.

b) Orientación sobre aspectos críticos dentro de las rutas de formación: identificación de perfil vocacional

Dentro de cada una de las fases que se establecen desde la permanencia mencionada en el literal anterior, se establecen herramientas e instrumentos que permiten la reflexión frente al proceso vocacional de los aspirantes y estudiantes de acuerdo con el perfil de cada programa académicos tales como:

Encuentro:

- Ferias Universitarias: Se brinda información general de la institución y específica del perfil profesional de cada programa por parte de asesores especializados en cada uno de los programas ofertados por la institución.
- Profesional por un día: El aspirante vive la experiencia del proceso de formación profesional en UNIAGRARIA.
- El proceso de admisión y el encuentro con el decano: Un ejercicio recíproco de reflexión referente a la profesión.

Acojida:

- Talleres de adaptación a la vida universitaria: Esta actividad se realiza de manera periódica con los estudiantes de primer semestre y tiene como objetivo que el estudiante se adapte a la vida universitaria, conozca las dinámicas de UNIAGRARIA y tenga espacios de reflexión sobre su proceso vocacional.

- Plan Padrino: Este ejercicio se plantea para estudiantes de primer semestre como un espacio de consejería académica contando con un docente padrino que es capaz de orientar al estudiante en sus procesos académicos, administrativos y es un docente que desde su experiencia como profesional brinda apoyo al proceso vocacional.
- Acompañamiento estudiantil: Es un servicio que se presta por remisión o por voluntad del estudiante, donde se le atiende mediante orientaciones de profesionales en psicología sobre dudas de su proceso vocacional, este proceso puede darse desde la remisión de cualquier miembro de la comunidad.

Acompañamiento:

- Plan Padrino: Este ejercicio se plantea como un espacio de consejería académica contando con un docente padrino que es capaz de orientar al estudiante en sus procesos académicos, administrativos y es un docente que desde su experiencia como profesional brinda apoyo al proceso vocacional.
- Acompañamiento estudiantil: Es un servicio que se presta por remisión o por voluntad del estudiante, donde se le atiende mediante orientaciones de profesionales en psicología sobre dudas de su proceso vocacional, este proceso puede darse desde la remisión de cualquier miembro de la comunidad.
- Proceso de acompañamiento en la toma de decisiones: Este ejercicio se realiza una vez el estudiante se encuentra culminando el núcleo común de formación, de tal manera que el estudiante tenga un espacio para la reflexión sobre la etapa de formación específica que estará en el futuro, busca orientarlos, apoyarlos a tomar decisiones, e identificar casos particulares que requieran atención individual.
- Orientación profesional y empleabilidad: Este ejercicio esta orientado a estudiantes que se encuentran finalizando su proceso de formación de pregrado, busca brindar herramientas y competencias adicionales que necesarias para su proceso de empleabilidad y su ejercicio como futuros profesionales. (planeación de entrevistas, elaboración de hoja de vida, plataformas de empleo)

c) Estrategia diferencial de Acompañamiento

Los estudiantes que ingresen a la Fundación Universitaria Agraria de Colombia - UNIAGRARIA beneficiados por el Programa “**Jóvenes a la U**” contarán con el programa de Acompañamiento Estudiantil en aspectos como:

- Identificación de los estudiantes pertenecientes al programa “**Jóvenes a la U**”.
- Creación de un grupo en la plataforma Teams en donde se llevarán a cabo y/o se notificará sobre los talleres a realizar a lo largo del semestre. Dichos talleres están

orientados a brindar estrategias de manejo y organización del tiempo, técnicas de estudio, preparación para evaluaciones, motivación académica, concentración, entre otros.

- Seguimiento individual a los estudiantes pertenecientes al Programa, con el fin de identificar las necesidades puntuales de cada integrante y orientar al mejoramiento de estas.
- Brindar estrategias individuales de autogestión, manejo y organización del tiempo, técnicas de estudio, preparación para evaluaciones, motivación académica, concentración, entre otros, orientadas a su caso particular.
- Remisión al área de Psicología con el objetivo de que adquieran estrategias para el reconocimiento emocional, manejo del estrés, fortalecimiento de redes personales y de la capacidad de autoestima y autocrítica.
- Vincular a los beneficiarios a los talleres de Empleabilidad, en asociación con el área de Egresados, con el fin de lograr su vinculación laboral de forma oportuna.

d) Descripción de estrategias para estudiantes con diferentes niveles y categorías de riesgos asociados a la deserción (bajo, alto y medio por factor psicosocial, académico y socioeconómico).

La Fundación Universitaria Agraria de Colombia – UNIAGRARIA genera para sus estudiantes las siguientes estrategias diferenciales para la prevención de acuerdo con el riesgo asociado a la deserción. Todos los procesos parten de la caracterización realizada a los estudiantes al momento de ingresar a la institución, para la identificación y categorización del riesgo de deserción de acuerdo con los factores asociados a la deserción.

Factor Académico: como se definió anteriormente existen dos procesos de identificación categorización e intervención en razón a los procesos académicos. El primero de ellos, es el asociado al riesgo de pérdida académica por resultados en el primer corte de notas; allí se caracterizan como se manifestó anteriormente por intervalos de porcentaje de posible pérdida académica en un criterio que va de riesgo crítico a riesgo bajo. Para estos estudiantes de acuerdo con su nivel de riesgo se prioriza la atención de la siguiente manera:

- Estudiantes con riesgo crítico y alto (pérdida del 50 al 100% de cursos inscritos en el 40%): se realiza atención individual desde la coordinación de acogimiento y acompañamiento estudiantil asociadas al desarrollo de hábitos y estrategias de aprendizaje y Talleres grupales para reforzar las estrategias identificadas en el proceso individual. Así mismo, desde cada programa académico se realiza la remisión a tutorías de cada una de las áreas en las que reportó bajo rendimiento

académico para identificar dentro del proceso de aprendizaje cuales son las competencias por desarrollar para su éxito académico.

- Estudiantes con riesgo Moderado (pérdida del 30 al 49,9% de cursos inscritos en el 40%): Para estos estudiantes se realizan talleres grupales desde el área de acogimiento y acompañamiento estudiantil y se abre la posibilidad para que de forma autónoma solicite la atención individual o, de ser identificada alguna necesidad particular por el área será citado para su respectiva atención. Así mismo, se cita para realizar acompañamiento de tutorías académicas en las áreas en las que presentó mayor dificultad en su proceso de aprendizaje.
- Estudiantes con Riesgo Bajo: se invita a participar a los estudiantes tanto de los talleres como de las atenciones individuales de forma autónoma y se recuerdan los horarios de tutorías académicas que tienen los docentes.

Factor Psicosocial: Uniagraria cuenta con el área de Salud Integral habilitada por la Secretaría de Salud Distrital para prestar los servicios de Medicina General, Psicología Clínica, Odontología y primeros auxilios. Para determinar la atención de acuerdo con el nivel de riesgo el área de salud integral parte de la apertura de la historia clínica de los estudiantes, la cual se realiza mediante una valoración integral por parte del médico de la institución y las psicólogas clínicas; a partir de allí se identifica el nivel de riesgo del consultante y se definen las acciones a realizar.

ATENCIÓN A RIESGOS CRÍTICOS

- Si se identifica riesgo para la vida de la persona o para su entorno, se realiza una solicitud de traslado y atención a través de ambulancia a la entidad prestadora de salud.
- Se realiza el seguimiento de los casos graves por enfermedad física o psicológica en concordancia con los procesos o atenciones que reciba o haya recibido el estudiante consultante.
- A nivel de psicología clínica se realizan procesos terapéuticos con estudiantes que así lo soliciten.
- En odontología general, no especializada, se realiza atención a urgencias odontológicas y atención por consulta voluntaria.
- Se realizan procesos de atención en crisis o por accidentalidad, cuando se está en la presencialidad.

ACCIONES PREVENTIVAS DEL RIESGO PSICOSOCIAL:

- Oferta programas de formación integral de deporte y recreación (8 disciplinas deportivas) y arte y cultura (4 disciplinas artísticas) para el uso adecuado del tiempo libre, el desarrollo de competencias socioemocionales y el mejoramiento de los estilos de vida saludables.
- Talleres de manejo y expresión emocional.
- Programa para la prevención del riesgo psicosocial “Echa Una Mano”.

Factor Socioeconómico: La población de estudiantes Uniagrarristas está ubicada en los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, razón por la cual se han realizado las siguientes acciones para atender los riesgos asociados a este factor.

Acompañamiento en el proceso de empleabilidad a partir de los portales de empleo en convenio con Uniagraria, realización de talleres para la empleabilidad (hojas de vida y entrevistas); si presenta dificultades de conectividad se realiza el préstamo de equipos de cómputo o asignación de Sim Card de datos.

Adicionalmente, Uniagraria cuenta con asesoría para la gestión y renovación de líneas de crédito con el ICETEX, otorga descuentos por participación en los grupos de la Unidad del Medio Universitario y en los grupos de investigación, así como Becas a la excelencia académica.

3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS Y ACCIONES QUE LLEVARÁ A CABO LA IES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO.

En los puntos descritos en el anexo técnico (punto 10) **No aplica para Uniagraria los programas técnicos y tecnológicos.**

El proceso y acción para llevar a cabo cada una de las etapas para implementar el programa están descritas a lo largo del documento, donde se evidencia los mecanismos para garantizar el buen desarrollo del mismo, en cuanto a las estrategias de manejo de deserción se describen en punto de seguimiento a permanencia, ya que se integran los instrumentos, recursos de la Institución.

El proceso de certificación, debe construirse, no se tiene información para este requerimiento.

En cuanto al punto 6; teniendo en cuenta la hoja “3 EPM Ciclo común Ingeniería” y “3 EPM Ciclo Común en Administración” donde se especifican las asignaturas a homologar, asocie a Ciclo común, de acuerdo con la Modalidad convencional la siguiente tabla:

	CIENCIAS BÁSICAS	ADMINISTRACIÓN	TECNOLOGÍA	INGENIERÍA	ARTES	MATEMÁTICAS
Duras & Blandas	FISICA MECÁNICA,	MICROECONOMIA , GESTIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS, GESTIÓN DE MERCADOS	ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN, DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADOR	PROBABILIDAD Y ESTADISTICA ALGORITMOS Y PROGRAMACIÓN, INGENIERIA ECONÓMICA, INTRODUCCION A LA INGENIERIA, MATEMÁTICA FINANCIERA	HISTORIA ARTE Y CULTURA	ALGEBRA LINEAL, CALCULO DIFERENCIAL, CALCULO INTEGRAL, MATEMÁTICA BÁSICA, CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL, ESTADISTICA GENERAL
Blandas & Transversales	HUMANISMO Y PAZ, COMUNICACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN, ORGANIZACIONES, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA, CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA					

3.1 Componente de formación:

3.1.1 ALISTAMIENTO

En esta fase la institución dispone de una serie de actividades que permiten vincular al aspirante en actividades: curso de introducción al programa, curso vocacional, profesional por un día.

El objetivo de estas actividades es orientar al aspirante antes de iniciar su proceso formativo. De tal manera que el aspirante conozca el perfil de egreso y el campo ocupacional.

Uniagraria cuenta con diversas estrategias publicitarias que permiten que el aspirante tenga toda la información necesaria. Para esta convocatoria se contará con elementos de mercadeo idóneo y preciso para informar e invitar a realizar la inscripción a los aspirantes.

La inscripción es el acto mediante el cual el aspirante solicita ser admitido en uno de los programas académicos de la institución. Para completar el proceso de inscripción el aspirante deberá diligenciar el formato de inscripción, presentar los resultados del Examen de Estado y el documento que acredite su condición de bachiller.

3.2. ADMISIÓN (ETAPA 1)

Es el acto mediante el cual UNIAGRARIA otorga al aspirante el derecho a matricularse en un programa académico de pregrado. Para los beneficiarios se aceptan los estudios cursados y aprobados por un estudiante en una institución de educación superior distinta de Uniagraria, en este caso el SENA.

El aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos: a. Adelantar el proceso de aplicación de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario institucional. b. Cumplir con las normas

vigentes en la institución para los casos de la presente convocatoria. c. El programa de pregrado evaluará y hará la equivalencia de la información suministrada en los contenidos programáticos. d. Certificados originales de las calificaciones con intensidad horaria. e. Certificado buena conducta. f. Ser admitido por el programa académico al cual solicita su transferencia, con base en los criterios de aplicación, selección y admisión establecidos por la institución.

El estudio de homologación de los cursos del plan de estudios de conformidad con el procedimiento establecido por la institución para este propósito será elaborado por el secretario Académico y aprobado por el director del programa de pregrado respectivo. La matrícula en UNIAGRARIA es el acto formal mediante el cual una persona adquiere o renueva la calidad de estudiante durante un ciclo académico, previo cumplimiento de todos los requisitos y normas señalados por la institución. Mediante este acto el estudiante adquiere el derecho a tomar cursos en uno o varios programas académicos y acepta las normas establecidas por UNIAGRARIA.

La matrícula se perfecciona en el momento que el estudiante inscribe los cursos que tomará en un ciclo académico y se suscriba el acuerdo o convenio con el SED de acuerdo con los valores pecuniarios correspondientes.

Los requisitos para la matrícula de los programas académicos son los siguientes: a. ser admitido en la institución, b. establecer en el acuerdo con el SED el procedimiento de los pagos de los valores pecuniarios (30% UNIAGRARIA - 70% SED), c. acreditar afiliación vigente al sistema general de seguridad social como cotizante o beneficiario. d. Entregar copia del documento de identidad, diploma de bachiller o certificado de grado once y demás requisitos que la ley y la institución establezcan. e. Formalizar el proceso de inscripción de cursos y/o créditos académicos adicionales, de conformidad con las fechas establecidas en el calendario institucional, para los estudiantes que así lo soliciten. Los estudiantes sujetos a este convenio tienen derecho a cursar todos los créditos académicos definidos por el programa de pregrado para un nivel del plan de estudios, en un periodo determinado y de acuerdo con lo establecido como matrícula completa

3.3. EJECUCIÓN

Desde la Fundación Universitaria Agraria de Colombia UNIAGRARIA se plantean diversas acciones de acompañamiento que permite que los estudiantes tengan un apoyo durante su proceso formativo tales como:

- **Aulas de nivelación:**

Teniendo en cuenta la diversidad de los aspirantes Uniagraristas en cuanto a su lugar de procedencia, condiciones económicas, edad y otras variables que pueden llegar a

afectar su ingreso y permanencia en la universidad y en consonancia con la política curricular desde la facultad de educación se realiza el proceso de identificación de desarrollo de competencias en dos áreas básicas del conocimiento, la lectura crítica y las matemáticas una prueba de clasificación en inglés que busca identificar el nivel de desempeño de los estudiantes en coherencia con el Marco Común Europeo de referencia para las lenguas extranjeras (MCE).

Con base en los resultados de estas pruebas y gracias a la participación en proyectos de formación e investigación, desde el año 2018, los departamentos académicos de Humanidades, Ciencias Básicas y el Instituto de Idiomas de UNIAGRARIA han creado aulas de nivelación que buscan fortalecer en los estudiantes los conocimientos en contenidos básicos de la matemática, comprensión lectora e inglés y que constituyen una herramienta fundamental en la estrategia institucional de nivelación. Este proceso, se realiza de manera autónoma y virtual con acompañamientos directos por parte de los docentes de las áreas transversales a través de tutorías personalizadas durante el primer corte académico de cada semestre para todos los estudiantes y aspirantes de la institución independientemente de si necesitan la nivelación o no.

El aula virtual de matemáticas está dividida en 9 módulos, cada uno de ellos está dividido en tres categorías en donde los estudiantes deben presentar un cuestionario, en caso de no aprobarlo, se le despliegan una serie de cortos videos que explican cada temática y posterior a ello se le habilita un segundo intento; si reprueba nuevamente, el aula virtual se bloquea y el estudiante es remitido automáticamente a un tutor en donde se solucionan todas las inquietudes que pueda tener el estudiante. Posteriormente, se habilita al estudiante un tercer intento para que pueda continuar con su proceso de nivelación. Finalmente, una vez sean completados los 9 módulos, el estudiante presenta una encuesta que evalúa todo el proceso y se le genera automáticamente un certificado de aprobación. De manera muy similar, funciona el aula virtual de Humanidades que está dividida en 5 módulos: sinónimos, antónimos, oraciones incompletas, conectores y término excluidos.

Por otro lado, en el área de inglés, existen aulas virtuales de nivelación para los primeros niveles y cada una está distribuida en 5 módulos que pueden tener entre 3 y 4 categorías. No obstante, dadas las particularidades del área, todas las aulas contienen los siguientes aspectos fundamentales de la lengua: vocabulario, pronunciación y gramática, los cuales son acompañados permanentemente por docentes del instituto. Los resultados preliminares de las áreas transversales y de acuerdo con la percepción de los estudiantes, se ha demostrado la importancia de este proceso y la necesidad de considerar la creación de otros espacios de nivelación.

- **Plan de tutorías UNIAGRARIA**

El tutor se define como un sujeto significativo que pone en el centro de la práctica al estudiante, asumiendo una postura flexible y acotada a las necesidades de este.

En consecuencia, con lo planteado con las tutorías se presentan como un ejercicio proactivo entre las partes se establece el siguiente proceso para la atención.

Antes de la atención del estudiante:

El estudiante que desee o solicite una intervención de tutorías debe solicitar dicha atención a través del software Adviser en donde se encontrarán los datos básicos del estudiante, la fecha en la cual solicita la atención (de acuerdo con los horarios de tutorías del docente) y adicionalmente deberá manifestar cual es la necesidad percibida por la cual solicita dicha tutoría.

Durante la primera Atención al estudiante:

El docente y el estudiante a partir de la necesidad percibida de este último iniciarán un proceso de diagnóstico de las competencias del mismo y a partir de allí generarán un plan de trabajo según la necesidad identificada, la cual, puede comprender un periodo de trabajo de una o más sesiones de tutoría que serán planeadas y agendadas durante este primer encuentro.

Seguimiento y cierre del proceso:

Para el seguimiento de los procesos se retomarán los avances y metas planteadas en la atención inmediatamente anterior; una vez logrados los objetivos o metas planteados se da por terminado el proceso de tutoría.

En caso de incumplimiento:

Es necesario tener en cuenta que, si el estudiante incumple con los planes o procesos planteados, sin haber informado con antelación al docente tutor, en más de dos ocasiones se dará por cerrado el proceso de tutoría. En caso de ser un estudiante identificado con alto riesgo de fracaso escolar, o que esté en prueba académica; este estudiante debe ser reportado de forma inmediata a la vicedecana académica del programa y al departamento de permanencia para su respectivo seguimiento.

Tutores y tiempo de permanencia:

Para este ejercicio particular se retoman los elementos planteados anteriormente para las tutorías, con las diferencias y acciones adicionales que se describirán a continuación:

Identificación y asignación de estudiantes a docentes de permanencia:

Al inicio del semestre el decano de cada programa o quien este asigne debe identificar a los estudiantes que inician el semestre en prueba académica o que son reintegrados por suspensión académica y asignar a quienes identifica con un riesgo crítico en su proceso académico a los docentes con tiempo asignado a permanencia y consejería estudiantil.

Docentes con tiempo de permanencia y consejería académica:

Se espera que los docentes con esta designación de tiempo convoquen a los estudiantes que les han sido asignados para orientarles en el proceso de tutorías y monitorias que puedan ser benéficas para su proceso académico. Adicionalmente, se espera que se pueda realizar un seguimiento en por lo menos tres ocasiones a lo largo del semestre con estos estudiantes, al inicio del semestre, posterior al corte del 40% y antes de los parciales de final de semestre para generar acciones preventivas o correctivas en situaciones académicas disciplinarias.

De ser necesario otro tipo de intervención ya sea individual, familiar o de acompañamiento académico es necesario que este tutor – consejero reporte al vicedecano académico para que este a su vez realice el reporte a través del sistema de alertas tempranas vigente para el periodo académico. Así mismo, el departamento al cual fue remitido deberá dar respuesta de la atención realizada y del proceso que se adelantará, guardando los elementos asociados al secreto profesional o de confidencialidad según corresponda, en un plazo no mayor a una semana académica.

Para este proceso de seguimiento se dispondrá de un formato de seguimiento del estudiante proporcionado por el área de permanencia.

- **Monitores en UNIAGRARIA:**

Para este proyecto se entiende el monitor como un par que acompaña el proceso del saber de un estudiante desde la experiencia académica propia, soportada por la guía y acompañamiento de los docentes tutores de las diferentes áreas disciplinarias de los programas de UNIAGRARIA.

Distribución de Monitores por programa:

Para la elección de monitores se tomará de acuerdo con la cantidad de estudiantes con que cuente el programa, las líneas o áreas del conocimiento del currículo y la distribución de perdida de cada uno de los cursos. En este sentido el monitor no será elegido por curso o materia, sino por área del conocimiento generando mayor cobertura en la atención, disminuyendo la cantidad de monitores y aumentando su eficacia; así mismo, esto le permitirá al monitor una formación integral en el campo disciplinar y pedagógico.

La relación entre Tutores y Monitores:

La acción de las monitorías y de los monitores con los tutores están relacionadas con el acompañamiento y andamiaje de los planes de tutorías planteado por los tutores; es decir el monitor estará dispuesto para dar soporte y acompañar a los estudiantes en el desarrollo de las actividades que debe realizar el estudiante entre sesiones del plan de tutoría. Esto garantiza en primera medida que el tutorado se sienta acompañado durante todo su proceso; en segunda instancia permite una visión diferente que complementa la gestión del tutor y refuerza elementos complejos que hayan quedado poco claros en el proceso de tutorías; por último, sirve como nodo de comunicación y de mediación en los procesos de tutorías.

Formación de los monitores:

Para complementar el proceso de formación de los monitores es necesario ir más allá del éxito o la habilidad del saber disciplinar, por ello de forma concomitante con la gestión se pretende generar una alianza con la escuela de formación docente de UNIAGRARIA para que se construya un plan complementario de formación a monitores, el cual será un plus a su formación y a su vez redundará en el impacto de la gestión con los estudiantes que les consultan.

Espacios de monitoría y tutoría:

El espacio para la construcción del conocimiento es una parte fundamental del proceso de tutorías y monitorías ya que este debe tener unas condiciones dispuestas con un ambiente abocado al conocimiento, la investigación y la construcción colectiva de saberes; por esta razón, se gestionará un espacio que cuente con mesas para el trabajo de tutorías o monitorías grupales o individuales y para el uso del tiempo no presencial de los estudiantes, que permita la construcción colectiva del conocimiento, partiendo de principios de auto regulación, autogestión, empatía y respeto por la diferencia como elementos fundamentales de la formación integral de SER.

La gestión de este espacio permite también el reconocimiento de un espacio de la comunidad uniagraria diseño para el acompañamiento y el bienestar estudiantil. Este espacio también puede servir de nodo para la gestión de cursos o iniciativas de los estudiantes, así como un punto de encuentro de seres y saberes.

- **Semilleros de investigación:**

La estrategia de los Semilleros, se implementa en la institución y se legaliza a partir del año 2010, soportado por el acuerdo No. 335 del 21 de febrero de 2006, el Consejo Superior adopta la política de investigación y sobre semilleros de investigación indica: “Con el propósito de fomentar la cultura investigativa y fortalecer la investigación, la institución contempla las siguientes

estrategias”, entre otras: “Creación de Semilleros de Investigación. Encaminados a fomentar la cultura investigativa en la institución” .

Antecedentes de los Semilleros La investigación en Colombia viene en procesos de reflexión, desde la misma sanción de la Ley 1286 de 2009, de tal forma, que se viene incorporando a las dinámicas de la Educación Superior y de Básica y Media, por lo que la mirada ha cambiado y hoy no solo se concentra en los Grupos de Investigación, sino también en los procesos de formación hacia la investigación, no solo en el escenario universitario sino también en la Educación Básica y Media. Reflejo de ello, lo es el impulso de la investigación formativa a través de los Semilleros de Investigación.

La Educación Universitaria, centra sus esfuerzos en Investigación y aunque la docencia ha venido predominando, hoy de acuerdo con los datos proporcionados por Colciencias (2014) en la última convocatoria de Medición de Grupos, existen en el país 3906 Grupos de Investigación en todas las áreas del conocimiento, donde 214 corresponden a las Ciencias Agrícolas y 1197 a las Ciencias Sociales, áreas en las que UNIAGRARIA tiene ubicados grupos reconocidos y categorizados. En este panorama, donde los Grupos de Investigación a nivel país siguen incrementándose, se hace necesario, pensar el relevo generacional donde los jóvenes universitarios son capital semilla para lograrlo. De acuerdo con Bernardo Restrepo (2003: 1) “...la investigación universitaria es un proceso de búsqueda de nuevo conocimiento, proceso caracterizado por la creatividad del acto, por la innovación de ideas, por los métodos rigurosos utilizados, por validación y juicio crítico de pares”. Y es precisamente estas características las que se buscan desarrollar en los jóvenes pensando en proyectar el incremento de los investigadores a nivel nacional, el cual a 2015 el número oscila en 2064 para investigadores asociados, número que se incrementará, a partir de la formación actual de los jóvenes investigadores. Así, los Semilleros de investigación, como estrategia de formación para la investigación, permiten proyectar una nueva generación de investigadores.

En el caso de UNIAGRARIA, los Semilleros son pensados como comunidades de aprendizaje conformadas por estudiantes, docentes y administrativos, en donde se fortalecen habilidades y destrezas para la investigación, fomentando la cultura de la investigación a través del trabajo en red. Para Molineros (2009) Los Semilleros de Investigación tienen como propósito la Formación integral para la Ciencia que parte de la Formación Investigativa, la Investigación Formativa y el Trabajo en Colectividad de Red, la cual se da a partir de cohortes de formación de acuerdo con el momento disciplinar y a la producción académica de los 13 integrantes del semillero. Así, los Semilleros de investigación son un escenario que permite acercar a los jóvenes universitarios al lenguaje de la Ciencia y la investigación a través del trabajo en red.

Trabajar en red significa pensarse en trabajo con otros, aprendiendo de la experiencia de los otros y con los otros, pensarse en red significa intercambio de prácticas investigativas, experiencias, emociones y genera alianzas impulsando el que hacer científico que se persigue desde los propósitos de la formación investigativa, pero también se logra moldear un mejor ciudadano con una perspectiva amplia de su entorno capaz de ser gestor de conocimiento.

La estrategia de los Semilleros compagina con la propuesta curricular de UNIAGRARIA, ya que la investigación conforma el eje articulador y transversal para la práctica pedagógica, lo cual se evidencia en los cursos de investigación y en los micro-curriculos del componente de formación de los programas académicos (Uniagraria, acuerdo 942, 2020), es así como desde todos los cursos se le brindan elementos a los estudiantes Semilleristas para fortalecer sus competencias investigativas. Así, el proceso de formación investigativa atraviesa todos los programas académicos, favoreciendo la cultura de la investigación en la comunidad estudiantil, conectándolos con las opciones de grado y el programa de jóvenes investigadores.

Dicha articulación se respalda bajo el acuerdo 901 de 2018, por el cual se crea el programa institucional de Semilleros de Investigación y se establecen los componentes académicos y administrativos que garantizan el adecuado funcionamiento. Entre ellos, se mencionan los estímulos a los que pueden acceder los estudiantes una vez se consolida su participación en el semillero de investigación, entre ello se estimula con una beca del 50% en su matrícula durante un semestre académico, como reconocimiento al tiempo dedicado a su proceso de formación investigativa. (Uniagraria, Acuerdo 901, 2018)

3.4. DECISIÓN (ADMISIÓN ETAPA 2)

Las facultades de Uniagraria cuentan en su estructura con una vicedecanatura, esta dependencia tiene el apoyo de personal académico y administrativo quienes son los encargados del proceso de acompañamiento y asesoramiento a los estudiantes para elección de rutas de aprendizaje, en esta elección se estudian elementos que permite diferentes oportunidades de acceder a la ruta formativa, es decir, organiza el proceso de aprendizaje de los estudiantes desde flexibilidad teniendo en cuenta aspectos como intereses, disponibilidad de tiempo, la diversidad social, cultural de estilos de aprendizaje, tratando de dar a todos la oportunidad de aprender.

En esta etapa también se apoyará a los estudiantes a elegir apropiadamente el programa profesional en Uniagraria, por lo anterior se realizará un soporte por medio de un proceso vocacional que inicia con encuentros de exploración, aplicación de pruebas, análisis de resultados de las pruebas, e investigación y decisión de la carrera profesional con el fin que el estudiante escoja apropiadamente su programa, seguidamente en Uniagraria se realizará la

homologación de los cursos aprobados en cada uno de los ciclos con el programa que el estudiante seleccione.

Con el fin de realizar el acompañamiento a los jóvenes en la elección posterior a la finalización del ciclo es necesario partir de la comprensión de la forma en la que se ha configurado su trayectoria vocacional por lo que el proceso de acompañamiento vocacional permitirá determinar la elección del programa educación superior en el que continuará su proceso formativo. El proceso iniciará con un diagnóstico previo, seguidamente se realizarán talleres en los que se motiven a los estudiantes a identificar sus intereses y talentos, posteriormente se realizarán test para identificar en la trayectoria vocacional que el estudiante puede seguir y finalmente se determinará una decisión en un espacio de intervención que permita a los jóvenes construir un su camino posterior.

3.4.1. DEFINICIÓN DE RUTA DE APRENDIZAJE

Las rutas de aprendizaje en Uniagraria contemplan un conjunto de acciones desarrollados por el estudiante, para lograr un perfil deseado durante su tiempo de permanencia en la Institución. Estas acciones se desarrollan en diferentes momentos y ambientes con diversos recursos o materiales de formación, que le posibilitan al estudiante cumplir con los resultados de aprendizaje y competencias definidas en los perfiles de cada programa que el estudiante seleccione.

La materialización de las rutas de aprendizaje en Uniagraria, se enmarcan en el desarrollo de planes de estudio flexibles conformados a partir de tres núcleos de formación (básico, por área de conocimiento y de profundización), en los cuales se establecen procesos articulados entre los resultados de aprendizaje, la estrategias didácticas o actividades de enseñanza - aprendizaje y la evaluación, aunados a actividades complementarias al currículo que desde la investigación, extensión, internacionalización y bienestar universitario, garantizan un equitativo e integral proceso formativo en el que se evidencia la impronta misional de la Institución.

3.4.2. HOMOLOGACIÓN DE CICLOS EN PROGRAMAS ACADÉMICOS

De acuerdo con la voluntad institucional de consolidar la innovación y flexibilidad curricular, como estrategia para el cumplimiento de la misión y la consolidación de la calidad académica en los diferentes programas de pregrado, Uniagraria permite que los estudiantes de este proyecto puedan realizar homologaciones en Uniagraria. Lo anterior consiste en que un estudiante del ciclo pueda presentar la documentación necesaria para que los estudios de cursos realizados en el ciclo en Uniagraria o en otra institución de educación superior le sean reconocidos formalmente.

Los estudiantes del ciclo en UNIAGRARIA y otras IES tendrán la posibilidad de realizar la homologación de cursos según los artículos 25 a 27 del reglamento del estudiante de pregrado.

3.5. SEGUIMIENTO

Uniagraria a través de la plataforma Adviser y del sistema de alertas tempranas se realiza la identificación de necesidades de los estudiantes, por medio de lo expuesto en el punto de seguimiento a la permanencia, este instrumento permite desplegar un acompañamiento que está compuesto de las fases: Encuentro, Acogida, Acompañamiento y Apoyo.

*En la fase **Encuentro**; los actores involucrados al interior de la Institución encargados de gestionar el proceso de admisión, definen los perfiles de los aspirantes y núcleo familiar, sus expectativas académicas.*

*En la fase **Acogida**: Con el objetivo de identificar como es el desarrollo de las competencias de los estudiantes, en las áreas de Ciencias Básicas, Humanidades; por medio de las Aulas de Nivelación (Virtuales) se hace un diagnóstico de los conceptos básicos para establecer una línea de base y así ser orientados a Tutorías. En inglés se aplica el examen de clasificación para ser matriculado en el curso que corresponda de acuerdo al resultado obtenido.*

Apertura de la Historia Clínica de los estudiantes; a fin de identificar factores de riesgos individuales y familiares. Riesgos psicosociales y físicos.

Inducción y Capacitación del uso de las plataformas institucionales, aulas virtuales, pagina web, Biblioteca, sistema académico, mesa de ayuda. Procesos de tutorías y acompañamiento estudiantil de acuerdo a la necesidad identificada.

*En la fase **Seguimiento**, luego de iniciar las actividades académicas, por medio del sistema de alertas tempranas, en el que se registra las ausencias a clases, desempeño académico, esto con el fin de establecer acciones preventivas que consiste en remitir al estudiante según sea el caso a seguimiento desde el programa o si es requerido el apoyo desde la Unidad de Permanencia estudiantil. Además, de acuerdo con el Reglamento Estudiantil de calificación de Uniagraria que consiste en dos cohortes 40% y 60% en la cohorte de notas del 40%, desde lo académico se monitorea por medio de Adviser se hace una identificación de riesgos por perdida y se realiza la remisión de atención a permanencia estudiantil.*

*Por último, en la fase de **Apoyo**, relacionada con las opciones de financiación y formalización de matrícula, se busca ofrecer a el estudiante todos los mecanismos de orden financiero dispuestos para garantizar la permanencia, estrategias expuestas en el apartado de seguimiento a la permanencia.*

3.6. BALANCE Y CIERRE

La institución realizará la entrega formal de las certificaciones y/o micro certificaciones que corresponde y además enviará el informe de resultado y oportunidades de mejora como evidencia del cumplimiento de esta línea.

4. PROPUESTA ECONÓMICA

Se adjunta a la presentación de la propuesta el Acuerdo Institucional No. 953, que establece los derechos pecuniarios para la vigencia 2021

Relacionen el valor de los programas en la siguiente tabla. Esta información debe ser coincidente con lo establecido en los derechos pecuniarios.

Código SNIES	Área de conocimiento	Nivel	Nombre del programa	Valor semestre (si aplica)	Valor crédito (si aplica)
15426	Economía, administración, contaduría y afines	Universitaria	ADMINISTRACION FINANCIERA Y DE SISTEMAS	\$ 3.738.250	N/A
12806	Economía, administración, contaduría y afines	Universitaria	CONTADURIA PUBLICA	\$ 3.587.000	N/A
2693	Ciencias sociales y humanas	Universitaria	DERECHO	\$ 4.521.700	N/A
53702	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	Universitaria	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	\$ 5.208.800	N/A
107463	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	Universitaria	INGENIERÍA AMBIENTAL	\$ 5.208.800	N/A
1883	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	Universitaria	INGENIERIA CIVIL	\$ 5.208.800	N/A
1884	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	Universitaria	INGENIERIA DE ALIMENTOS	\$ 5.208.800	N/A

9502	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	Universitaria	INGENIERIA INDUSTRIAL	\$ 5.208.800	N/A
54194	Ingeniería, arquitectura, urbanismo y afines	Universitaria	INGENIERIA MECATRONICA	\$ 5.208.800	N/A
101816	Agronomía, veterinaria y afines	Universitaria	MEDICINA VETERINARIA	\$ 6.945.800	N/A
1881	Agronomía, veterinaria y afines	Universitaria	ZOOTECNIA	\$ 5.736.950	N/A